



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE  
RÍOS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º** - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, por intermedio del organismo que corresponda, implemente las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del “Protocolo de Recomendaciones Prácticas - COVID-19”, firmado entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO).

**Artículo 2º** - El protocolo mencionado en el artículo 1º, se aplicará en toda obra pública, en ejecución y por ejecutarse, como así también en toda obra privada, desde el momento del reinicio de la actividad en la Provincia de Entre Ríos.

**Artículo 3º** - Comuníquese, etc.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El Presidente de la Nación en su visita a la CGT el 7 de noviembre de 2019 dijo *“El movimiento Obrero Organizado va a ser parte del Gobierno que se viene a partir del 10 de diciembre de este año. No es un acuerdo político, es la convicción que tenemos. Al país lo arreglamos entre todos. Volvamos a ser grandes, reafirmemos todos los días los derechos por los que trabajan”*.

El flagelo del Covid-19 convoca a toda la clase dirigente de la Argentina a trabajar en equipo. Si bien, las cámaras empresariales y los sindicatos fueron actores fundamentales en la historia de nuestro país, hoy en día ocupan un papel trascendental en la lucha contra el Covid-19. En este marco, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) llevaron adelante el “Protocolo de Recomendaciones Prácticas para la Industria de la Construcción Covid-19”. En éste suministran información general sobre la Pandemia, especifican acciones que deben realizar empleadores y trabajadores y explica con detalle el uso de los elementos de protección personal.

Entendemos a este Protocolo como fundamental para posibilitar el reinicio de la actividad de la construcción en nuestra Provincia de una manera responsable y segura. Arreglar el país es trabajo de todos, es importante darle sustento normativo a este tipo de acuerdos para poder lograrlo.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.